

PROVINCIA | Sindicatos

El sindicato mayoritario de la educación concertada también irá a la huelga en contra de la ley Wert

Será el 24 de octubre, la misma jornada en la que los sindicatos de la enseñanza pública han convocado huelga en el sector

Redacción

Lunes 14 de octubre de 2013 - 17:16



La Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE), mayoritaria en la educación privada concertada, ha convocado huelga para el 24 de octubre, en coincidencia con la anunciada por las principales organizaciones laborales de la enseñanza pública para ese mismo día.

Según FSIE, la reforma educativa, aprobada en el Congreso, ha "empeorado" cuestiones importantes para la actividad de docentes y otros trabajadores de los centros concertados, aparte de la congelación salarial de 2014 y la

consolidación de los "duros recortes" que vienen padeciendo el sector.

La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce) tiene un futuro "incierto" y ha sido tramitada y elaborada "de espaldas a la educación concertada", según dice el secretario general de FSIE, Jesús Pueyo, en un comunicado.

Sin consenso, su aplicación y duración estará condicionada a la permanencia en el gobierno del partido que la promueve (PP), argumenta, y nuevamente los alumnos, los profesionales y los centros serán los "grandes perjudicados", ya que el sistema educativo seguirá sin tener estabilidad".

El sindicato considera que se sigue tratando a la enseñanza concertada como subsidiaria de la pública y que no se incorpora ninguna mejora para los profesionales de la enseñanza concertada pues sigue perpetuándose la discriminación introducida por la LOE, al contemplar sólo medidas para los funcionarios públicos y no para los docentes de concertada.

También añade que se ha modificado el art. 117 referido a los salarios del personal docente de niveles concertados y PAS dando la posibilidad a las empresas de modificarlos sustancialmente si acreditan razones económicas, organizativas, técnicas o de productividad y que se ha suprimido la función de los Consejos Escolares del centro tenga que pronunciarse en los despidos de profesores y se reducen otras funciones al Consejo Escolar del centro.

Además añaden que los conciertos no se renuevan automáticamente, ni se posibilita la concertación del bachillerato que sigue siendo gratuito en la enseñanza pública.

De igual forma FSIE advierte que la aplicación de la LOMCE, compleja y difícil, conllevará la reducción de horarios y salarios al modificarse las asignaturas y sus horarios y la nueva estructura provocará el cierre de unidades y sus correspondientes despidos. Para eso se ha solicitado desde el sindicato soluciones que no se les dan pues el Ministerio de Educación no ha convocado la mesa sectorial de la enseñanza concertada en 18

meses. Tampoco la comisión de análisis del módulo del concierto pese a tener encima de la mesa numerosas peticiones añade la organización sindical ya que el Ministerio, no quiere que se sepa el coste real del puesto escolar.

Por otro lado asevera FSIE que el Ministerio ha iniciado conversaciones sobre el Estatuto Docente sólo con los sindicatos de la enseñanza pública excluyendo al resto del profesorado, reconociendo en la Ley al profesorado y al equipo directivo como "autoridad pública docente", dejando fuera a unos docentes que son funcionarios públicos.

Respecto a los Presupuestos Generales del Estado, estos para FISE consolidan los duros recortes salariales que vienen sufriendo los docentes de la concertada, congelando los salarios y perdiendo poder adquisitivo.

El sindicato denuncia también que se están cerrando numerosas aulas y el profesorado está siendo despedido como consecuencia del incremento del número de alumnos por aula, cuando precisamente la natalidad está cayendo año tras año de forma preocupante.

Por último expresa su malestar porque los centros, en el marco de su autonomía, podrán incrementar el calendario escolar y el horario lectivo de materias conforme a las disposiciones que dicten las administraciones educativas, sin garantizar la contratación de más profesorado por lo que esa carga adicional recaerá sobre el personal docente que ya esté en el centro y asegura que "es nuestra última oportunidad de conseguir modificar una Ley que puede hacernos mucho daño en el futuro. Por eso pedimos el esfuerzo de participar en este día de huelga y mostrar nuestro rechazo a la falta de diálogo y negociación y a las cuestiones que nos perjudican directamente como profesionales".